



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INF Rut 070072600-2
: 691,862 SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y
DOS PESOS

Por concepto de

: DEVOLUCION DE FONDO NO UTILIZADOS EN JARDIN CARILEUFU EN EL
AÑO 2014

Fecha de Pago

: 05/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO		05/02/2015	691,862

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		691,862
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	691,862	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	691,862	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		691,862
Sumas iguales		1,383,724	1,383,724

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Vigente	8,185,045		
Total Comprometido	7,990,363		
Saldo x Comprometer	174,682		

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

JUNJI
CHEQUE 2740726
FECHA 11/02/2015

